

# El gobierno provincial presentó el Presupuesto 2025 en la Legislatura

21/10/2024



Finalmente, este último miércoles, el ministro de Hacienda y Finanzas, Víctor Fayad, presentó en la Legislatura provincial el Presupuesto para el 2025. Impuestos a la baja, obra pública, fondos de Portezuelo y Roll Over de deuda, son algunos de los puntos claves.

Dentro de este contexto, el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza, Andrés Lombardi, en diálogo con la emisora radial FM Vos 94.5, brindó detalles de la pauta de gastos para el próximo año.

«Se presentaron tres leyes, La Ley de Avalúo e Impositiva y Presupuesto. Las primeras dos son las que determinan cuáles son los ingresos que va a tener el Estado provincial y en gran parte los municipios, puesto que los fondos luego se

coparticipan», comenzó explicando Andrés Lombardi. Dentro de esa misma línea continuó explicando de qué manera es como se establece el valor de pago de los tributos, poniendo como ejemplo el Impuesto Automotor. «El impuesto automotor es la valuación fiscal que fija la Ordenanza Impositiva Anual, que se liquida de acuerdo al peso, modelo, año, origen del vehículo, etcétera; lo que da lugar a que pueda ser calificado en distintas categorías. De ninguna manera se ha cobrado de más el impuesto, o por encima de la inflación, como señala un diputado de La Unión Mendocina. Se trata de una tasa sobre el valor del mercado del vehículo», clarificó.

«La verdad es que me extraña la posición del bloque de legisladores de La Unión Mendocina. Muchos hablan desde un desconocimiento absoluto de las cuentas públicas», apuntó Andrés Lombardi.

Más adelante, informó que la Ley de Avalúo e Impositiva tendrá varias novedades en su haber. «Se eliminarán los topes del impuesto Automotor, por lo tanto, en algunos casos se disminuye el porcentaje que hace al tributo. En lo que respecta al impuesto Inmobiliario, lo que se ha hecho es un relevamiento de las superficies construidas y se ha encontrado que alrededor del 18 % no estaban declaradas. Por lo tanto, se va a actualizar esa base de datos. Por otra parte, se incorporarán rebajas en alícuotas de Ingresos Brutos para algunos sectores y habrá una nueva baja en Sellos», aseguró el referente de la UCR provincial.

«Es decir que se continúa con la tendencia de los últimos años, la cual tiene que ver con manejar un presupuesto equilibrado con disminución de los impuestos provinciales. Desde hace años que venimos bajando Ingresos Brutos y ahora estamos avanzando muy fuerte en el impuesto en Sellos, particularmente en lo que refiere al patentamiento de autos cero kilómetro y transferencias de vehículos. La idea es que aquellos que más tienen más aporten a través de los bienes patrimoniales, tratando siempre de disminuir los impuestos al consumo, como lo son Ingresos Brutos o Sellos, los cuales son los más distorsivos y traban las relaciones productivas. Lo

más saludable es que se recaude siempre más a través de los bienes patrimoniales y no a la inversa, como sucede en la realidad», fundamentó.

Sobre el final de la entrevista, definió cómo será el tratamiento del Presupuesto en la Legislatura. «El miércoles el ministro de Hacienda lo presentó en la Legislatura. Se refirió a los cambios más sustantivos que acompañan al mismo. A partir de la semana que viene, se presentaran cada uno de los ministros de las diferentes carteras a dar explicaciones sobre el gasto. La comisión de Hacienda va a estar abierta para que participen de la discusión todos los diputados y senadores. Luego de esto, se comenzará a darle tratamiento en el recinto. Es muy saludable que los propios ministros expliquen el presupuesto que van a manejar», completó Andrés Lombardi.